

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 12 minutos, y se pone á las 6 horas y 7 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Raimundo, abad.

El martirio de san Longinos, soldado, en Cesárea de Capadocia.

El tránsito de san Aristóbulo, discípulo de los Apóstoles, que fué martirizado despues de haber acabado la carrera de su predicacion.

Santa Matrona ó Madrona, mártir, en Tesalónica.

San Menigno, de oficio batanero, el cual fué martirizado en tiempo del emperador Decio.

San Nicandro, mártir, en Egipto, el cual, recogiendo cuidadosamente las reliquias de los santos Mártires, mereció también la corona del martirio siendo emperador Diocleciano.

Santa Leocricia ó Lucrecia, vírgen y mártir, en Córdoba.

CULTOS.—Mañana viénes.—En la Merced continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; á las diez misa mayor. Al anohecer se rezará el rosario, continuará la novena del Patriarca S. José con sermón por D. José Reus y despues la reserva.

En la Catedral estará expuesta la reliquia de la Esponja y en la misa mayor predicará el P. Lasquibar, y terminado el oficio continuará la novena de S. José.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Santa Eulalia se expondrá el Velo de la Sagrada Mesa de la Cena. Por la tarde sermón cuaresmal.—También se puede ganar indulgencia plenaria.

En Santa Fe, á las seis y media, durante el Santo sacrificio de la misa, se practicará la piadosísima devocion consagrada al Corazon agonizante de Jesus devocion que se continuará á igual hora en todos los viénes de Cuaresma.

En el Socorro, á las siete de la mañana y al tiempo de la celebracion de una misa, continuará el ejercicio de la Buena Muerte.

En San Francisco, al anohecer, *Via Crucis*, corona y sermón cuaresmal por el P. Auba.

En Santa Catalina de Sena, al anohecer, continuará el septenario dedicado á S. Vicente Ferrer, con sermón por D. Guillermo Sala.

En Santa Clara, al anohecer, el ejercicio dedicado á la Asuncion de Nuestra Señora á los cielos.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Vírgen de la Asuncion.

INTENCION GENERAL DE ESTE MES.

Las víctimas de la sensualidad.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para que se arrepientan los que no niegan ningun deleite á sus sentidos, y para que conformen su conducta con la austera y purísima moral de vuestro Evangelio.

PROPÓSITO.

Cercenar en la comida, bebida y vestido, todo cuanto suele ser fomento de la sensualidad.

SECCION NACIONAL.

CARTA DE D. FRANCISCO MATEOS GAGO.

Sr. Director del *Diario de Sevilla*
Sevilla 8 de Marzo de 1889.

Mi querido amigo: Yo no se á qué consigna obedecerá la insistencia con que uno y otro día se ocupan los periódicos de Madrid en el estado en que se

encuentra nuestra incomparable Catedral Basílica, ponderando cada vez más su próxima total ruina, y dando como oficiales datos que ciertamente no tienen fundamento.

Es bien seguro que los sueltos que V. publicó en su diario de anteayer copiados de *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Globo* habrán aterrado á los amantes del arte en toda España, y muy especialmente á los que cifrábamos nuestro orgullo en la posesion del primer monumento gótico de toda Europa. Segun esas noticias nuestra Catedral está amenazada de inmediata y TOTAL ruina, si no se acude con el exorbitante gasto de cuarenta millones de reales, y esto no para asegurar su reconstruccion, sino para *ensayar salvar* el monumento.

No es lo peor que lo afirmen tan en crudo esos periódicos, sino que se fuerden para ello en datos oficiales presentados nada menos que en Consejo de Ministros.

Claro es que no voy á refutar unos datos que no conozco, ni sabria apreciar aunque los conociera, porque ¿qué entiendo yo de arquitrabas? pero conozco la historia de la reparacion de nuestra Basílica, porque la he seguido muy de cerca desde el día en que comenzó hasta la hora presente, y me creo en situacion, si no de refutar datos que se llaman oficiales, por lo menos de rectificar errores mayúsculos y exageradas ponderaciones de periódicos.

Que la situacion del preciado monumento es grave, nadie lo pondrá en duda; pero ¿es tan gravísima y desesperada como se la quiere suponer? La única persona oficial que ha estudiado el asunto, y á quien por lo tanto habrá que referirse siempre al hablar de *datos oficiales* es el Sr. Casanova, director arquitecto de las obras.

Pues bien; el Sr. Casanova no ha tenido nunca un momento de vacilacion. Mil veces lo hemos oído en público y privadamente siempre entusiasta y siempre manifestando su plenísima conviccion de realizar su encargo, si no le faltan los elementos indispensables al efecto. Hoy mismo no repara el Sr. Casanova en decir públicamente, que se compromete á dar por restaurada, como para abrirse al culto público, la mitad de la Catedral (toda la parte de la cabeza, incluso el crucero), en el espacio de siete á ocho años.

Ni en datos oficiales ha podido consignarse el temor de una próxima y total ruina, hoy que, llevándose á cabo sin levantar mano el acollamiento general de toda la fábrica, está próximo el día en que no será posible ni el hundimiento de una piedra.

No se han hecho presupuestos de la obra; y sin embargo ya nos dicen, como dato oficial, que no se gastarán menos de *cuarenta millones*. Pero ¡cosa singular! ya no se acuerdan esos periódicos de que ellos mismos, y fundándose tambien en datos que decían oficiales, nos dijeron hace ocho días que se necesitaban *veinte millones* de reales para la obra. ¡En una semana pues, se ha duplicado el presupuesto oficial!

Lo cierto es que aquí nadie ha dicho una palabra que tenga relacion con esa *millonada*, como no sea el noticion que nos dió en letra de molde un paparruchero, segun el cual vendría por aquí no sabemos que *ingeniero frances* que se habia comprometido á la restauracion del monumento, haciendo al efecto y para responder del resultado, un depósito de *diez millones* de francos.

Son completamente falsas las noticias recibidas en Madrid por telegramas particulares durante la pasada semana, segun las cuales, se supone que en varios pilares y bóvedas de la parte que se creía firme del templo, habíanse notado evidentes señales de próximo derrumbamiento.

Nada hay de verdad en estas alarmas, que no sabemos quien tendrá empeño en difundir; porque lo cierto es que la última señal de ruina fué la de la Puerta Oeste frente á la Capilla Bautismal de que dió cuenta el diario en su día; ruina que no fué nueva, ni aparecida como por arte de encantamiento, puesto que la hienda que allí existe la hemos visto toda nuestra vida, y hace años que el se-

ñor Casanova le puso sus correspondientes registros para ver si tenía algun movimiento.

En suma, la situacion de hoy es la misma que ha sido desde hace algun tiempo, desde Agosto por lo ménos en que ocurrió el hundimiento del cimborio, y no sabemos á qué obedecen las nuevas alarmas, si bien nos damos la enhorabuena por estos sustos del gobierno que han redundado en favor de la conservacion de nuestra preciosa joya.

Por que no hemos de ocultar la satisfaccion con que hemos visto el nombramiento de una Comision de peritos que ha de venir á estudiar sobre el terreno todos los detalles de la cuestion, para que, propuesto á las cortes el resultado de su estudio, se vote una ley especial que salve de la ruina á nuestro insigne monumento.

Y por ello damos la enhorabuena al señor Casanova que de tiempo atras tenía pedida esa Comision, segun puede verse en la página 25 de su *Memoria sobre las Causas del Hundimiento*. Al mismo tiempo que nos la damos los sevillanos que vemos figurar en dicha Comision á un hijo de esta ciudad, á quien no solo inspirará la ciencia, sino que animará el amor de su patria en la delicada situacion donde lo coloca el honroso encargo del gobierno.

Soy de V. Sr. Director con la mayor consideracion atento seguro servidor y capellan Q. B. S. M.
FRANCISCO MATEOS GAGO.

EL SUBMARINO PERAL.

La prensa gaditana se muestra muy circunspecta en la apreciacion de las pruebas. *La Dinastia* dice que no conviene exajerar los elogios ni lanzar acres censuras: da cuenta de las causas de la varada sufrida y de la desilusion que produjo el hecho de que el barco no entrase en la bahía, como motivos de la ligereza de los juicios emitidos: «Peral, dice, tiene una gran confianza en el éxito, y nosotros el mayor anhelo porque así suceda.» D. Isaac Peral asegura que las pruebas de anteayer han superado á las esperanzas concebidas, pues sólo se trataba de un pequeño experimento de marcha. La máquina de babor dió 100 revoluciones por minutos, y Peral cree que dará 220 navegando á toda velocidad.

El *Diario de Cádiz* manifiesta que lo ocurrido al Peral es un contratiempo insignificante, debido sólo á haberse recalentado la chumacera de la hélice de babor, por defectos de construccion en la máquina.

Añade que la fuerza de la marea condujo al submarino á varar en un bajo, donde la lancha remolcadora de la fragata *Cármen* no pudo ponerlo á flote, siendo precisos otros auxilios.

El corresponsal del *Diario de Cádiz* dice, despues de conferenciar con el inventor, que el accidente ocurrido es insignificante. Más que accidente, es un achaque propio de toda máquina nueva, por muy bien ajustada que esté. Hasta tal punto han quedado satisfechos Peral y sus compañeros del éxito de las pruebas de anteayer, que no piensan repetirías.

La Palma, decaño de los periódicos de la localidad, dirigido por D. Alfonso de Castro, publica un artículo de verdadera sensacion, que comienza con estas palabras: «Desgraciadamente, se ha visto palpablemente con cuanta razon y cuanto patriotismo algunos periódicos habian reprochado con vehemente frase las irreflexiones entusiastas y la publicidad que uno y otro día se ha venido dando á las pruebas del Peral. Cualquiera otro país, de gobernantes más previsores, hubiera evitado esto, anunciándolo con atabales y trompetas mucho antes de verificarse las pruebas. Debíó llevarse todo en secreto cual aconseja la prudencia, puesto que el honor español se halla empeñado en el triunfo de Peral. ¿Para qué dar lugar á que se juzguen en el extranjero pequeñas dificultades por serios fracasos? A tal estado de cosas nos han conducido las imprudentes publicida-

des y esas impacencias por enaltecer nuestro triunfo científico. Se hubiera evitado no anunciando pomposamente éxitos no realizados y verificando ocultamente las pruebas hasta asegurar el resultado. El mal está hecho por no haberse querido oír los consejos de la gente previsora. Sirva al menos lo ocurrido de enseñanza para el porvenir.»

MADRID 9 DE MARZO.

Balance del Banco de España.—En el efectivo metálico hay aumento desde pesetas 274.895.723,24 á 279.753.500,9 pesetas.

La cartera presenta aumento desde pesetas 965.713.104,11 á 973.621.867,36.

Los depósitos en efectivo han disminuido desde 63.641.020,93 á 63.636.896,15.

También los billetes en circulación han disminuido desde 717.778.125 á 709.061.650, y las cuentas corrientes desde pesetas 355.888.151,99 á 353.466.312,98.

En ganancias y pérdidas hay aumento en las realizadas desde 3.845.488,99 á 3.887.239,74 y desde 550.789,21 á 652.775,35 en las no realizadas.

Existían en la Casa de Moneda por reacufación de la plata recogida 11.040.000 y cerró el balance con 9.540.000.

Cerraron las acciones del Banco á 406,75; el lunes bajaron á 406,50, el martes á 406, y así quedaron el miércoles; subieron el jueves á 407, y así quedaron el viernes; el sábado se cotizaron á 407,25.

El pormenor del efectivo metálico es como sigue: Oro: amonedado, pesetas 66.643.664,29; en barras, 4.856.260,38.

Plata: 198.645.115,11.

Bronce: 4.608.460,31.

— Los principales artículos exportados durante el mes de Enero por las aduanas de la Península é islas Baleares representan un valor de 66 millones contra 51, á que ascendió en igual mes del año 1888, habiendo, por tanto, un aumento de 14 millones y medio en Enero último.

Han contribuido á este resultado: la galena argentífera, mineral de cobre, hierro colado, en lingotes, hierro y acero labrado, cáscara de cobre, azogue, sal común, jabón duro, tejidos de punto, lana sucia, corcho en taponés, ganado vacuno, calzado, harina de trigo, cebollas, avellanas, aceite común, vinos, conservas alimenticias, etc., etc.

El vino común ó de pasto exportado en Enero de 1888 ascendió á 20.190.720 pesetas, y en igual mes del presente año á 28.723.500; el de Jerez y similares, á 2.533.440 y 2.533.960 respectivamente, siendo de advertir que hay en éstos una baja considerable en los envíos á Francia, que queda compensada con la exportación á Inglaterra y resto de Europa.

En los generosos la exportación ha sido de 671.040 pesetas en Enero del 88, 837.170 en Enero último.

Acusa baja la exportación en el mineral de hierro, plomo argentífero á naciones convenidas, plomo pobre, esparto en rama, sardina salada, naranjas y otros artículos en cantidades menores.

En general, el resultado de la exportación en Enero es satisfactorio.

— Dos noticias idénticas en dos periódicos de distintas provincias.

En *El Guipuzcoano*, de San Sebastián:

«Nos escribe nuestro corresponsal de Irán que algo grave debe ocurrir en aquella aduana, pues por consecuencia de la falta de dos paquetes de mercancías y alhajas habida en la alcaidía, se está formando expediente administrativo en averiguación de quien puedan ser los autores del hecho.

El alcaide de dicha aduana ha salido precipitadamente para Madrid.»

En *La Evolucion*, de Figueras:

«Hace pocos días se presentó allí (en la aduana de Port-Bou), sin aviso y con mucho sigilo, un inspector del ramo, quien, después de varios reconocimientos y diligencias, parece que ha suspendido á algunos empleados, y que siguen á esta suspensión una ó dos causas criminales.

No sabemos de momento lo que haya de cierto y positivo sobre este particular, que por rumores públicos ha llegado hasta nosotros; pero parece y se da como cierto que el resultado de las investigaciones del inspector pondrá al descubierto algunos abusos de suma gravedad.»

— Con pretexto de ensanchar algunas calles de Nápoles van á ser demolidas sesenta y tres iglesias, de las cuales cuatro son parroquias; veinticinco oratorios, capillas é iglesias de cofradías veintidos iglesias ayuda de parroquia y doce capillas menores.

— El Asilo nacional de Sordo-mudos de París después de expulsadas de él las Hijas de la Caridad que lo cuidaban desde su fundación, ha sido entregado á los ateos.

— El consejo municipal de la misma capital, des-

pues de suprimir en las escuelas oficiales la enseñanza del catecismo, ha suprimido también la de los elementos de moral.

— La liga de libre pensadores de Cuba por fortuna insignificante, ha empezado á publicar un periódico para, según dice hacer la guerra á todas las religiones.

— La superiora de la casa de Caridad de Santander, ha recibido bajo un sobre certificado, mil quinientas pesetas por vía de restitución.

— El Sr. Cura de S. Juan de Elche; ha entregado á D.^a Dolores Bañón, viuda de un cobrador de contribuciones, cuatrocientos setenta y dos reales procedentes de otra restitución.

— Nuestro venerable Prelado acaba de dirigir al clero y fiel de esta Diócesis una magnífica pastoral, exponiéndoles los peligros que para la salvación de las almas ofrecen la lectura de obras inmorales y obscenas, tan difundidas hoy por la actividad de los enemigos de Dios, y recomendándoles que por cuantos medios estén á sus alcances impidan la impresión, propagación y lectura de los malos libros y procuren la del Evangelio, las obras de los santos Padres y los escritos luminosos y científicos de los apologistas del cristianismo.

— Conforme teníamos anunciado, el viernes empezaron en la iglesia parroquial de *San Luis* las conferencias religiosas que desde el día 7 al 17 de Marzo ha de predicar el reverendo P. Vinuesa, de la Compañía de Jesús, acerca del *indiferentismo religioso*.

A la primera y segunda conferencia ha acudido una concurrencia numerosísima, que difícilmente suele hallarse en las iglesias cuando se celebran actos para solo caballeros y que ha escuchado piadosa y atentamente los fervorosos discursos del sabio Jesuita, quien reúne una elegante elocuencia y vastos conocimientos, así en las ciencias filosóficas como en las naturales, un fervor y celo para exponer la doctrina católica, que logra conmover, á la vez que convencer á sus oyentes.

— Ayer llegó al ministerio de Marina la bandera de combate que el Cuerpo administrativo de la Armada regala al crucero *Marques de la Ensenada*, que recuerda al intendente de marina y ministro universal de glorioso nombre.

Mide esta enseña de la patria once metros de longitud por cuatro de anchura. Sobre fondo amarillo se destaca un precioso escudo de un metro, bordado primorosamente en Barcelona con sedas de colores.

Sobre campo granate y con sedas amarillas de diversos tonos resalta un artístico y precioso castillo, y en cuartel inmediato, sobre fondo gris, un hermoso león formando con sedas de color de grana.

Está terminándose el estuche de esta bandera de combate, que uno de estos días será llevada á Palacio para que la vea la regente.

— Se han recibido en el Rectorado de la Universidad de Barcelona los títulos siguientes: Licenciado en Medicina y Cirugía, de don Rosendo Giol; idem en Farmacia, de don Adolfo Llopis y don Cándido Giol; perito químico, de don José Storch; maestra de primera enseñanza superior de doña María del Pilar Bertomeu, y elementales de las señoras doña Eugenia Angulo y Morales, Juana María Terrasa, María Vaquer, Carlota Arnaldichs, Camila Serrallonga Amalia Solé, María Vidal y Teresa Umbert.

SECCION EXTRANJERA.

El emperador Guillermo II de Alemania no cobra como tal emperador lista alguna, y únicamente con la denominación de «fondos colocados á disposición del emperador para socorros de todas clases» vota el Reichstag anualmente la suma de 2.600.000 marcos, de los cuales se calcula que 2.467.500 se reparten entre los inválidos, restando para otros socorros de todas clases unos 100.000 marcos. Pero si como emperador de Alemania no tiene Guillermo II lista civil, como rey de Prusia ha gozado hasta ahora de una renta de 12.219.296 marcos, de ellos votados por las Cámaras 4.500.000, y el resto proveniente de rentas de los dominios y bosques del Estado y de la familia real. Esta suma, que equivale aproximadamente á 16 millones de francos, bastaba al emperador Guillermo I, que tenía hábitos de economía bien conocidos; pero Guillermo II ha declarado que no le bastaba, y el Landtag prusiano ha votado un aumento de 3 millones, elevando así la lista civil á 15.919.296 marcos, ó sean 19.897.120 francos.

Los jefes de Estados alemanes cobran: 5.600.000 marcos el de Baviera, 3.300.000 el de Saxe, 2.000.000 el de Wutemberg, 291.000 el del principado de Schwarzbourg-Rudolstadt, y 116.000 el del ducado de Oldemburgo.

El emperador de Rusia tiene una lista civil que asciende á 10.560.000 rublos, que equivalen á 30.000 rublos diarios, ó sea unos 80.000 francos.

El emperador de Austria tiene dos listas civiles,

una por Austria y otra por Hungría, y ambas de 4.650.000 florines, que hacen en junto 9.300.000 florines, ó sea 20.000.000 de francos, que con las rentas de la casa Imperial constituyen una suma tres veces mayor.

La lista civil de la reina de Inglaterra es de 409.000 libras esterlinas, ó sea algo más de 10.000.000 de francos; pero hay que añadir que cada príncipe ó princesa de la casa real tiene otra lista civil, lo que hace ascender muchísimo la lista civil de Inglaterra.

La del rey Humberto, incluso las rentas de la casa real, asciende á 15.340.000 liras, y la de Dinamarca á 1.223.744 coronas.

— Mr. Windthorst, jefe del Centro católico alemán, ha defendido en la Cámara prusiana su proposición para que el Gobierno presente una ley que fije las atribuciones de la Iglesia en materia de enseñanza religiosa en las escuelas del Imperio.

Dijo Mr. Windthorst que hablaba en nombre de quince millones de católicos; que su proposición no era, como se ha pretendido en la prensa, una máquina de guerra, una táctica parlamentaria. Cada año, en el momento de la discusión del presupuesto, sus amigos políticos y él han hecho resaltar la necesidad de arreglar la cuestión de la enseñanza religiosa en las escuelas. No se trata, pues, de una nueva cuestión.

«La proposición de hoy,—dijo,—no es un proyecto de ley en forma. Deja al Gobierno la iniciativa en la redacción de la ley. Por eso no contiene más que un enunciado de los principios generales y se limita rigurosamente á la enseñanza religiosa.

En los años que han presidido á la ley de inspección escolar, era un principio reconocido en todos los países alemanes que el Estado y la Iglesia debían colaborar en la dirección de la escuela. Sobre todo la inspección de la enseñanza religiosa era del derecho particular de la Iglesia, y se comprende así. La escuela, que era hija de la Iglesia y su pupila, se ha emancipado poco á poco, pero no había disputado á la Iglesia su derecho sobre la enseñanza religiosa. La ley de inspección escolar y la circular Falk (1872) han destruido este estado de cosas secular, y conviene volver á aquel otra vez. No se puede dejar al Estado solo el derecho de inspección sobre la escuela.

Sucede con el regimen actual que el Estado es el que aprueba los catecismos. Si hay desacuerdo entre un maestro y un sacerdote sobre la enseñanza religiosa, es el inspector del Estado el que decide, y este inspector puede ser un protestante. Si el inspector no puede arreglar la cuestión, se acude al ministro.

Este es el que puede juzgar de un litigio que se ha suscitado en un pueblo lejano, y ha de decidir si el profesor ha expuesto bien su lección de religión. Mejor valdría tener un inspector judío desinteresado que un inspector protestante que se dice cristiano y no cree en la divinidad de Jesucristo.

Es, por el contrario, muy natural que un Instituto cuya enseñanza religiosa está sujeta á caución sea relevado de la enseñanza religiosa y obligado á explicar otras materias. Y si los eclesiásticos, católicos ó protestantes, tienen el derecho de inspección en las escuelas, resulta que deben ejercer influencia en la enseñanza, sin lo cual la inspección sería ilusoria. El inspector laico tiene, naturalmente, este derecho. En cuanto á los catecismos, es, naturalmente, de los sacerdotes el derecho de elegirlos, y los demás libros de clase deberían ser aprobados igualmente por ellos.»

La proposición fué desechada por inspiración de Bismarck.

GACETILLA LOCAL.

El domingo próximo la Asociación de Nuestra Señora del Buen Camino celebrará en Santa Fe su día de Retiro mensual, empezando á las tres y tres cuartos de la tarde con el rezo del Santo Rosario. En seguida tendrá lugar la meditación y plática de costumbre, predicando el Pbro. D. Sebastian Ginart, terminándose tan piadoso ejercicio con varios cánticos religiosos para implorar las misericordias del Señor S. D. M. estará de manifiesto.

En dicho día á las siete y media habrá comunión general para todos los cofrades y asociados, los cuales, recibidos los santos Sacramentos de Confesión y Comunión, podrán ganar indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio, concedida por el Papa Leon XIII, visitando la iglesia de Santa Fe y rogando según la mente de Su Santidad y demás fines de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido también cuarenta días de indulgencia á los fieles por todos y cada uno de los actos piadosos que deberán tener lugar en el expresado ejercicio de Retiro.



Ayer falleció la señora hermana de nuestro apreciable amigo el M. I. Sr. D. Pedro Juan Juliá, canónigo de la Catedral.

Esta mañana ha sido conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa finada por un numeroso acompañamiento.

Al dar el pésame al Sr. Juliá, por tan sensible pérdida, nos asociamos al dolor que embarga su corazón, y suplicamos á nuestros amigos oren por el alma de la difunta á fin de que Dios le premie sus virtudes con la corona de la gloria.

Tenemos el sentimiento de anunciar, á pesar de las desagradables noticias que se publican sobre el desencanto de muchos emigrantes, que es considerable el número de familias naturales de esta provincia que emigran á las repúblicas sud-americanas.

Al contemplar anteayer el embarque en el vapor *Lulio* de una gran porcion de familias, hijos del pueblo de Pollensa, no pudimos menos de indagar la causa que las obligaba á abandonar á su querida patria, y tuvimos el desconsuelo de oír que era la falta de trabajo y la miseria que sufrían.

Esto es en extremo sensible y por lo tanto llamamos la atencion de las autoridades á fin de que adopten medidas para evitar la emigracion de nuestros paisanos.

A la cantidad de 531 pesetas han ascendido las limosnas que durante el mes de Febrero último se depositaron en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Hospital de esta ciudad.

En las escavaciones que se están haciendo en la calle de Berard para la construccion de una nueva acequia, se han encontrado algunas cabezas y huesos humanos. Este inesperado hallazgo ha llamado la atencion de los vecinos y ha atraído muchos curiosos.

El Ayuntamiento de Santa Margarita ha puesto de manifesto el reparto del impuesto de consumos y de la sal, á efectos de reclamacion.

Desde mañana hasta fin de Mayo inmediato se admitirá por la Intervencion de Hacienda de esta provincia el cupo correspondiente al vencimiento de 1.º de Abril próximo, de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitacion de tiempo las Inscripciones nominativas del 4 por 100 que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

El celoso Gobernador de esta provincia Sr. Marques de Mirasol, ha ordenado que se ponga coto á los abusos que estaban cometiendo los mozos de cordel á la llegada de los vapores correos.

Segun telegrama recibido por la empresa se sabe que el vapor correo *Union* continúa detenido en Alicante á consecuencia del temporal.

En el fielato del Muelle se suscitó ayer tarde una reyerta entre el visitador de consumos y un sujeto que había sido dependiente del mismo ramo, pero despedido hace pocos días. Este resultó quedar herido en la mejilla izquierda, y aunque ofrecía poca gravedad, fué curado en la casa de socorro por el médico Sr. Malberti.

El asunto debe ventilarse mañana ante la autoridad correspondiente.

Por un guardia municipal y varios dependientes de consumos fué detenido un individuo, que se supone formaba parte de una cuadrilla de matuteros, quien tuvo maña para sacar un carro de dentro el zaguan que ocupa la Administracion de consumos, y se lo llevó con la misma seguridad de que lo hubiera hecho su propio dueño. Pero cayó en el garlito y fué preso. Se dió parte del hecho al Juez competente.

La Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia en virtud de lo prevenido en las leyes de desamortizacion vigentes, ha anunciado la venta en subasta pública, que se celebrará el día 25 de Abril próximo, de dos fincas situadas en Andraitx y llamadas torre de *San Francisco* la una y solar la otra contiguo al edificio denominado *La Torre*.

El valor de la primera, tasado por los peritos, es de 150 pesetas, y la segunda, 321 pesetas.

Durante la tercera decena del mes de Febrero último, en el Juzgado municipal del distrito de la

Catedral se inscribieron en el registro civil 30 nacimientos y 21 defunciones. Resultó un aumento de 9 individuos en el censo de poblacion.

Ayer no entró ninguna embarcacion en este puerto.

Se despacharon la polacra goleta *Virgen del Mar*, patron D. Matías Felany, para Barcelona, con efectos; la polacra goleta *Teresa*, patron don Miguel Palmer, para Cette, con vino; el pailebot *San Bartolomé*, patron D. Gaspar Moner, para Andraitx, con efectos; la polacra goleta *Nueva Carmelita*, patron D. Mateo Espigas, para Cette, con vino; la polacra goleta *Francisca*, patron D. Francisco Terradas, para Andraitx, con leña; y el laúd *San Antonio*, patron D. Juan Albertí, para Valencia, con efectos.

El vapor *Bellver* se está preparando para el viaje que la próxima semana debe emprender á Tierra Santa con la peregrinacion española á aquellos Santos Lugares.

Hoy á las siete ha entrado en su fondeadero el vapor *Nuevo-Mahones*, procedente de Mahon. Ha traído la balija, 12 pasajeros, queso y otros efectos. A las ocho y media lo ha efectuado el vapor *Maria*, procedente de Cette.

El Director de la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca nos ha remitido el itinerario de los trenes que debe empezar á regir desde el día 1.º de Abril próximo al 14 de Octubre de 1889, y es como sigue:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana—2—y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana — 2'30—y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Los días de mercado en Inca. —De Inca á Palma: á la 1 tarde.

El vapor *Cabrera* llegó ayer á este puerto y fué portador de una cantidad muy crecida de pescado.

Ferro-carriles de Mallorca.

A partir del día 13 del actual, se verificará en estas oficinas todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 14 pesetas por accion acordado por la Junta general en sesion del día de ayer.

Palma 9 Marzo de 1889.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Baños de la calle de los Huertos.

Quedarán abiertos el 17 del corriente, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde hasta nuevo aviso. Además se participa al público que en breves días quedará instalado en dicho establecimiento un departamento de baños de ducha y chorro. 1-5

Nodriza.

Hay una de 26 años y la leche de cinco meses que desea criar en la misma casa de los padres. En la imprenta de Guasp darán razon. 3-3

Criado

Un hombre de unos 40 años que sabe leer y escribir desearía una colocacion en clase de criado ó otros quehaceres de casa. 3-3
Informarán calle de Ballester n.º 46.

LA RESURRECCION
DE
NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

COMPOSICION DRAMATICA EN UN ACTO Y EN VERSO

POR
EDUARDO ZAMORA Y PONS

(Con aprobacion de la autoridad eclesiástica)

Véndese á 2 reales en las librerías de D. Felipe Guasp, calle de Morey; Librería Católica, calle del Call, y en la de Juan Colomar y Salas, plaza de Santa Eulalia, núm. 2, ántes confitería del Sr. Rosselló.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13, á las 8 n.

En el Congreso se ha anunciado un debate sobre la gestion financiera del Ayuntamiento de Madrid.

El Senado ofrece poco interes.

Se acentúan los rumores de que el Sr. Márto procura provocar disidencia entre el fusionismo.

Madrid 13, á las 8 n.

El ministro de Hacienda ha prometido á la comision catalana expedir una circular prorrogando el plazo señalado para la adquisicion de las patentes hasta últimos del mes.

Ha producido impresiones favorables la contestacion de Alemania respecto á la cuestion de los alcoholes.

San Fernando 13, á las 8'30 n.

Esta tarde se llenaron las cajas de aire comprimido del submarino y se probaron las válvulas de dichas cajas. Hasta fin de mes nada notable ocurrirá, segun ha dicho el Sr. Peral.—*Mencheta.*

Madrid 13, á las 11'45 n.

En el Círculo dominguista han pronunciado discursos los Sres. López Domínguez y Dávila haciendo declaraciones democráticas.

Algunos militares conocidos han ofrecido coadyuvar la coronacion del Sr. Zorrilla.

PALMA.

Dinero

Crédito Balear	114'00
Cambio Mallorquin.	76'75
Ferro-carriles de Mallorca.	59'00
Alumbrado por Gas.	122'00
Harinera Mallorquina.	82'00

MADRID.

4 p ³ interior.	75'50
4 p ³ amortizable.	89'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'35
Banco de España	407'00
Tabacos.	111'00

BARCELONA.

4 p ³ perpetuo interior.	75'58
4 p ³ perpetuo exterior.	77'60
4 p ³ amortizable.	88'75
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	105'12
Banco Hispano-Colonial.	51'75
Ferro-carriles del Norte.	81'95

PARIS.

4 p ³ Español.	75'25
Panamá.	51'00

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 14—nueve mañana.

Barómetro.	58,6 mm.
Termómetro seco.	15,9 grados.
Idem húmedo	9,8 id.
Mínima.	8,1 id.
Reflector.	7,1 id.
Direccion del viento.	N.—2.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	» mm.